



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

Secretaría de  
Obra Pública

**EDOMEX**  
ESTADO DE MÉXICO

Cédula de Registro al Catálogo de Contratistas

Folio: 1076

Clave del Registro: SOP18122018/1076/R4

Nombre de la Empresa: CONSTRUCCIONES VASTI, S.A. DE C.V.

Domicilio: DOMICILIO CONOCIDO S/N. SAN JUAN DE LOS JARROS, ATLACOMULCO, EDO.MÉX.,  
C.P. 50450

Teléfono: (712)111-8296

Representante Legal: ING. ARQ. HÉCTOR GONZÁLEZ MARTÍNEZ

CURP: -

Acta Constitutiva:	No. 19619	Fecha 25/01/2008	Notaría 83	Modificaciones
--------------------	--------------	---------------------	---------------	----------------

Registros:	R.F.C. CVA080125K49	IMSS N851287210 8	INFONAVIT N851287210 8	C.M.I.C. 40840
------------	------------------------	----------------------	---------------------------	-------------------

Capital Contable: \$2,214,470.00

Especialidad:

-ELECTRIFICACIÓN-EDIFICACIÓN-VIALIDADES-OBRAS HIDRÁULICAS Y SANITARIAS-  
MAQUINARIA-

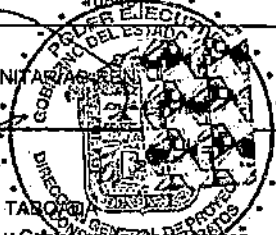
Fecha de Expedición:  
18/12/2018

Fecha de Vencimiento:  
16/12/2020

Autoriza:

ING. GENARO TORRES TABOADA

Dirección General de Proyectos, Concursos y Contratos de Obra Pública



\* Será responsable de los Dependientes, Entidades y Municipios al firmar la presente el representante de las Empresas al momento de firmar el contrato, de las obligaciones contractuales a su cargo, de conformidad con los artículos 44, 45, 52 y 57 del reglamento del Libro Único Segundo del Código Administrativo del Estado de México.

SECRETARÍA DE OBRA PÚBLICA  
Subsecretaría de Agua y Obra Pública  
Dirección General de Proyectos, Concursos y Contratos de Obra Pública

Construcción de Instalaciones de Mercado (Almacén) en el Estado de México  
RFB-2017-22714-92027-215433 art. 266

FO-SAOP-11 Ver. 8 Rev. 15/11/2006

ORIGINAL



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

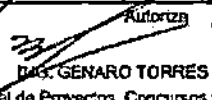
Secretaría de  
Obra Pública

**EDOMEX**  
ESTADO DE MÉXICO

Cédula de Registro al Catálogo de Contratistas

Folio: 658

FO-SAOP-118 Ver. 8 Rev. 15/11/2006

Clave del Registro: SOP17R620190658/N				
Nombre de la Empresa: CONSTRUCTORA ELÉCTRICA RURAL MARTÍNEZ, S.A. DE C.V.				
Domicilio: GLORIA No. 113, COL. UNIDAD VICTORIA, TOLUCA, EDO. MÉX., C.P. 50190			Teléfono: (722)219-2324	
Representante Legal: LIC. LETICIA MARTÍNEZ ARIAS			CURP: -	
Acta Constitutiva:	No.	Fecha	Nclaría	Modificaciones
	34417	01/11/2004	3	21/05/2014
Registros:	R.F.C.	IMSS	INFONAVIT	C.M.L.C.
	CER011101PK8	C674154510 0	C674154510 0	080908080
Capital Contable:	Especialidad:			
\$14,879,094.00	-ELECTRIFICACIÓN-			
Fecha de Expedición:	Fecha de Vencimiento:	Autoriza		
17/06/2018	15/06/2024	 <b>ING. GENARO TORRES TABOADA</b> Director General de Proyectos, Concursos y Contratos de Obra Pública		

ORIGINAL

\* Será responsabilidad de las Dependencias, Entidades y Municipios verificar la vigencia de los Registros de los Contratistas en el Libro de Registro de la Secretaría de Obra Pública, de conformidad con la Ley de Contratos de Obra Pública y el Código de Comercio del Estado de México.

SECRETARÍA DE OBRA PÚBLICA  
Subsecretaría de Agua y Obra Pública  
Director General de Proyectos, Concursos y Contratos de Obra Pública

Colima, Jalisco, México, C.P. 36000, Toluca, Estado de México,  
Tel: (722) 214 21 22 y 218 45 43 ext. 500



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

Secretaría de  
Obra Pública

**EDOMÉX**

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

Cédula de Registro al Catálogo de Contratistas

Folio: 485

Clave del Registro: SOP/14052019/0485/R7


Nombre de la Empresa: JESÚS GARCÍA VALLE

Domicilio: LOMAS DEL CAMPO NO. 124-A, COL. LA LOMA II, ZINACANTEPEC, EDO. MÉX., C.P. 51355

Teléfono: (725) 136-0258

Representante Legal: ING. JESÚS GARCÍA VALLE

CURP: GAVJ520124HDGRLS08

Acta Constitutiva:	No.	Fecha	Notaría	Modificaciones
Registros:	R.F.C. GAVJ520124TT1	IMSS C681209510 0	INFONAVIT C681209510 0	C.M.I.C. 00109907
Capital Contable:	\$19,476,146.69		Especialidad: -ELECTRIFICACIÓN-EDIFICACIÓN-	
Fecha de Expedición:	Fecha de Vencimiento:	Acreditada		
14/05/2019	12/05/2021	 ING. BENARO TORRES TABOADA Director General de Proyectos, Concursos y Contratación Ob		



ORIGINAL

FO-SAOP-118 Ver. 8 Rev. 15/11/2009

7. Será responsabilidad de las Dependencias, Entidades y Municipios verificar la capacidad financiera de las Empresas al momento de inscribirse al Catálogo de Contratistas, de conformidad con el artículo 44, 45, 55 y 57 del Reglamento del Libro Decimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México.

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS  
Subsecretaría de Agua y Obra Pública  
Dirección General de Proyectos, Concursos y Contratación de Obra Pública